

Ideas para Impulsar la Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes (Faces-Ula)

Caso: Departamento de Contabilidad y Finanzas

Rosa Aura Casal*

Casal, Rosa Aura

Ingeniero Civil, Licenciada en Contaduría Pública. Master en Administración. Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-ULA.
casalrosa@cantv.net

Recibido: 07-10-02
Revisado: 22-04-03
Aceptado: 30-05-03

El presente trabajo propone algunas ideas para impulsar la investigación en la FACES-ULA. Para ello se establecen estrategias de tipo institucional para orientar el desarrollo de la investigación en dicha dependencia, tales como: la necesidad de dirigir la investigación hacia la producción de conocimiento; ampliar la investigación hacia el campo de aplicación; fomentar la creación de un banco de temas o líneas de investigación; reforzar las publicaciones; crear centros de investigación; utilizar las aulas de clase como una expresión de valor entre la investigación y la docencia; fomentar encuentros de investigadores y crear un método particular de iniciación a la investigación. La presente investigación es de tipo proyectivo, basada en un estudio documental de los factores que inciden en el proceso investigativo en la FACES-ULA. De lo anterior se desprende que la creación de centros de investigación es una vía para ordenar y promover los esfuerzos particulares de los investigadores, garantizando de esta manera, la permanencia y, por ende, el fortalecimiento de la profesión.

Palabras clave: investigación, conocimiento, estrategias, universidad, centros de investigación.

RESUMEN

The present work proposes some ideas to impel the countable investigation. For they settled down it strategies of institutional type to guide the development of the investigation in the countable science, such as: the necessity to guide the countable investigation toward the production of knowledge, to enlarge the investigation toward the application field, to foment the creation of a bank of topics or investigation lines, to reinforce the publications, to create centers of countable investigations, to use the classrooms like an expression of value between the investigation and the teaching, to foment investigators' encounters and to create a method peculiar of initiation to the countable investigation. The present investigation is of proyective type based on a documental study of the factors that they impact in the investigative process in FACES-ULA. Of the above-mentioned depend the creation of centers of countable investigation that promover the efforts peculiar of the investigators they bore to the permanency and for ende to the invigoration of the profession.

Key words: investigation, knowledge, strategies, university, investigation centers.

ABSTRACT

* Este artículo es producto parcial de un proyecto de investigación.

1. Introducción

El ser humano en todos los tiempos ha buscado afanosamente la verdad a través del conocimiento. El conocimiento surge de la observación para, de alguna forma, transformarlo en ciencia, la cual se convierte en áreas del saber, delimitadas por ciertas ramas de la educación, que suelen definirse como ciencias exactas y ciencias sociales. Su distinción es pertinente; pero, entre ellas, existe una interactuación que no se rompe, como jamás se puede romper el razonamiento y la intuición, como formas del pensamiento que permiten llegar al descubrimiento permanente de la ciencia.

La actividad de investigación hoy y siempre ha sido de gran importancia, sólo que en esta nueva composición social denominada *sociedad del conocimiento*, se hace indispensable la generación de nuevos saberes, y el profesor universitario es el llamado a producir y revisar los mismos. El docente de hoy día debe ser un líder, es por ello, que se hace necesario repensar las estructuras organizativas, para formar en el docente una cultura de la investigación, entendida ésta como productora de nuevos conocimientos. La Universidad debe comprometerse con los actores del proceso educativo a través de programas y estrategias institucionales, que garanticen y cimienten las bases, y que avalen la continuidad y permanencia en cuanto a la generación y producción de conocimientos.

La investigación en las universidades debe ser un proceso de aprendizaje en donde se establezca de manera inseparable, la relación Investigación-Universidad. Desde esa perspectiva, la Universidad debe ser considerada como centro por excelencia del saber y, por lo tanto, debe propiciar que todo docente sea también un investigador. La investigación, en consecuencia, debería ser ese proceso que forme parte de la vida cotidiana del docente, en un afán por producir conocimientos que contribuyan a la solución de problemas derivados del entorno. Bajo este contexto fue concebida la presente investigación, en la que se realizó un estudio con el objeto de analizar y evaluar el proceso de investigación contable bajo el nuevo paradigma de la ciencia.

2. Objetivo General

Analizar las herramientas utilizadas para estimular la investigación en el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes.

3. Objetivos Específicos

1. Establecer la situación actual de la investigación en el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes.
2. Ordenar el sistema actual del conocimiento en el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes.
3. Presentar estrategias de tipo institucional que permiten orientar el desarrollo de la investigación.
4. **Una visión prospectiva para consolidar la investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes.**

América Latina se inscribe como una de las regiones en la cual la investigación constituye una debilidad, lo cual, pareciera, limita su inserción en la economía mundial. Para Hurtado (2000), la investigación en América Latina se caracteriza de la siguiente manera:

- Pocas personas dedicadas a la investigación, falta de políticas del gobierno en cuanto a la prioridad de la investigación.
- Poca participación del sector productivo en el financiamiento de la investigación, poca valoración social al conocimiento, fuga de talentos y ausencia de cuantificación de las investigaciones.

Pero la investigación debe estar concebida como el proceso que lleva al logro del objetivo planteado inicialmente, como es el de generar conocimientos basados, en este caso, en una realidad social y en la relación sujeto-objeto. En la actualidad investigar en las universidades, se ha conver-

tido en una actividad mediatizada debido a la ineficiencia y estancamiento de las mismas con respecto a la investigación (Rangel, 1982).

Para Villarroel (1995), en las universidades no se generan conocimientos a través de la investigación puesto que de lo que se trata es de un proceso de transmisión de aprendizajes a quien ya lo posee, deformando de esta manera a la docencia, puesto que la investigación es el soporte de ella. La investigación en las universidades debe ser un proceso de aprendizaje en donde se debe establecer como concepto inseparable la relación investigación-universidad, la última considerada como el centro por excelencia de la investigación y suponer que todo docente es un investigador. Se debe asumir entonces, a la investigación como ese proceso que forma parte de la vida cotidiana, del quehacer del docente que le permitirá generar conocimientos y solucionar problemas (González, 1999).

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, específicamente en el Departamento de Contabilidad y Finanzas, se hace necesario desarrollar programas educativos orientados al incentivo de la cultura investigativa como acción y vía de desarrollo profesional del docente. Esto, con el objetivo de lograr cambios que contribuyan al fortalecimiento de la docencia y la investigación en las universidades venezolanas. Investigar, debe ser un proceso natural, en donde se valora como una constante: la búsqueda de la verdad; la voluntad de saber; la consecución de una respuesta; la constitución de un semillero para el cambio y la innovación; una actividad orientada a descubrir lo desconocido, o a revisar y redescubrir lo conocido; los procesos de reflexión.

En el año 1993 el Consejo Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología (CONICIT), hizo un diagnóstico sobre la investigación en el país y los resultados, según Uzcátegui, citado por Hurtado (2000), fueron los siguientes: Inadecuado sistema educativo para crear un clima propicio para la investigación, el sector privado e industrial no participa en las investigaciones y 70% de las investigaciones se realiza en Caracas.

Un cuadro presentado por Albornoz (1997) refleja lo siguiente: en Venezuela el interés de los profesores en actividades de docencia es veinti-

veinticinco por ciento (25%) y, en investigación, cuatro por ciento (4%). Esta estadística es elocuente y reafirma la supremacía de la parte docente sobre la investigativa. Para que un carrera universitaria sea pertinente es necesario generar conocimientos, y éstos sólo pueden ser generados mediante la investigación, de la que también surgirá un trabajo extensionista porque la más de las veces estos trabajos coadyuvan a solucionar problemas de la comunidad. En este sentido, se puede señalar que la investigación es la parte más importante dentro de la Universidad porque permite abordar de mejor manera los otros dos ámbitos que la conforman y son razón de ser de la misma: la docencia y la extensión.

Por otra parte, en las Normas para la Modernización y Transformación Curricular (1997), se encuentran términos relacionados con la misión de la universidad, tales como: producto, competitividad, inversión, eficiencia productiva, empresa y mercado, que, en la realidad, no se cumplen en Venezuela. Se debería hablar entonces de producción de conocimientos que, a su vez, generan ingresos para reforzar el cumplimiento de la extensión. Y, de esta manera, contribuir con el desarrollo del país, por que si se observa la tabla ya mencionada de Albornoz (1997), se deduce que países desarrollados como Alemania, Israel, Japón, Holanda, Suecia e Inglaterra son los que tienen el mayor interés en la investigación, con porcentajes de: 19, 14, 17, 30, 23 y 15 respectivamente, mientras que, en Venezuela, sólo un cuatro por ciento (4%) se dedica a la investigación.

De lo anterior se puede inferir que la capacidad de producción académica es directamente proporcional a la capacidad industrial de un país, en consecuencia, las universidades venezolanas deben cambiar esa postura que hasta ahora se ha mantenido y motivar a sus profesores a que se incorporen al campo de la producción de nuevos conocimientos a través de la investigación y, así, impulsar el crecimiento y desarrollo de la ciencia. "La enseñabilidad de la ciencia **justifica y valida** la Pedagogía del Conocimiento. Se trata del viejo adagio de que quien domina una ciencia sabe como enseñarla..." (Villarroel, 1995, p. 65).

La investigación universitaria es importante por dos razones: por una parte porque permite mejorar la calidad de la docencia y, por la otra,

porque debería dar solución a problemas concretos de la sociedad. La investigación está concebida como uno de los factores más relevantes que determinan el desarrollo de una nación, de manera que el docente debe estar formado y capacitado para la investigación, porque son las universidades las entidades llamadas a promover ese desarrollo. Es por ello, que las universidades venezolanas deben replantear las políticas en cuanto a la investigación y decretar a ésta como función prioritaria de su quehacer.

La tarea esencial de la Universidad es la de producir caminos de realización del pensamiento, y de esta manera, coloca a la investigación en el lugar que le corresponde (Barros, 1995).

Según la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (1998) la sociedad tiende cada día más a cimentar sus bases en el conocimiento, razón más que suficiente para que la educación superior y la investigación sean los pilares del desarrollo cultural, socioeconómico, y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones.

A pesar que en el artículo 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se establece la creación de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, actualmente el país no dispone de ese sistema pese a que estamos inmersos en la Sociedad del Conocimiento.

Por lo expuesto anteriormente, se hace necesario dar un vuelco a los estudios y a la manera de enseñar, se deben cambiar esos sistemas académicos rígidos compartimentados y enciclopédicos. Debemos anticipar un modelo de desarrollo inteligente y sustentable, esto implica llevar a todos los autores del proceso a un fin común para lo que se quiere fortalecer: *la educación y la construcción del conocimiento*.

El proceso continuo de generación del conocimiento a través de la investigación debe crear teorías y modelos para ser divulgados en la sociedad y, de esa manera, cumplir con la misión universitaria. Es por ello que: "El profesor universitario debe ser un investigador si se desea que la docencia cumpla su propósito fundamental: encontrar y diseminar el saber científico, tecnológico y humanístico" (Barros, 1995, p. 32). Las universidades son las llamadas a representar el rol

protagónico frente a la sociedad para salir adelante y aprovechar los cambios vertiginosos que se están generando, aportando soluciones a los problemas que generan incertidumbre. Esto, sólo se logra a través del conocimiento que, junto a la acción del hombre, son el eje de la historia.

Las universidades, además, deben crear y generar nuevos conocimientos de manera constante, ya que la relación docencia, investigación y extensión (misión universitaria), es pertinente para todas las áreas del conocimiento. Es necesario replantearse la investigación como una constante que permite avanzar en lo académico y lo extensivo, como propósito que anima el desarrollo de una academia integral.

Por otra parte, el Estado reconoce el interés público por la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones, así quedó consagrado en el artículo 109 de la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela, el cual establece como principio rector el que la comunidad universitaria debe dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica. Según Castellanos (2001) se visualiza el sistema de educación superior como:

El conjunto de instituciones y procesos que con criterios de calidad y equidad, forman actualizan y desarrollan el talento humano para la generación de conocimientos, la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico que el país requiere en el marco de una formación permanente, integral y de plena realización personal, con el fin de asegurar una mayor calidad de vida para toda su población. (p. 4).

Por su parte, el plan de implantación del Proyecto para el Mejoramiento de la Calidad y de la Equidad de la Educación Universitaria en Venezuela (2000), establece, en uno de sus objetivos (el de la política de Educación Superior), lo siguiente: para elevar la calidad de la educación superior, es necesario apoyar la investigación en todas sus modalidades, y la misma, debe estar orientada a la generación de conocimientos y a satisfacer las necesidades que los planes de desarrollo del país así lo exijan.

5. Estrategias de Tipo Institucional para Orientar la Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes: Departamento de Contabilidad y Finanzas

Es vital extender la investigación hacia el campo de su aplicación (Empresas, Universidades, Gobierno, etc.). Investigar el comportamiento de los profesionales que laboran en esos organismos, sobre todo lo que hacen los Contadores Públicos. Esto es fundamental puesto que la profesión siempre se ha desenvuelto dentro de la práctica contable, por lo que ha perdido la oportunidad de desarrollarse en nuevos horizontes, lo cual puede lograrse mediante la investigación. Por eso se deben hacer grandes esfuerzos para orientarlos de manera que las unidades productoras del país apoyen la investigación a través del financiamiento a los diferentes proyectos, para de esta forma incentivar al profesional de la contabilidad para que esté en continua actualización. Esto se logra a través de la articulación de los agentes económicos y sociales con los del conocimiento.

La Universidad presenta algunas fallas que le impiden cumplir con su misión relacionada con los ámbitos de la docencia-investigación-extensión, por tanto los egresados, cuando están en el ejercicio profesional, no persiguen el desarrollo armónico de la sociedad, puesto que existe una desvinculación entre las universidades, la sociedad y el aparato productivo. Es importante promover el espíritu crítico y constructor de los profesores y estudiantes de pre y postgrado para pensar al hombre, la sociedad y la ciencia; característica propia de una universidad. "La universidad como institución u organización social se caracteriza por ser una corporación, científica, universal y autónoma; que investiga, enseña y educa para la transformación de una realidad concreta". (Rojas, 1997, p.124).

En ese orden de ideas a la investigación universitaria, hay que entenderla como ese proceso que ayudará al fortalecimiento de los pueblos, promotora de cambios sociales, que contribuye a mejorar la calidad de vida, es por ello, que la diferencia de nuestro país con respecto a las naciones desarrolladas industrial y científicamente, estriba en el nivel de generación de nuevos

conocimientos. En este sentido, es el profesor universitario el llamado a estar a la vanguardia, pues es a través de la investigación que se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite acercar al docente y al estudiante a la realidad que les circunda, tratando de solucionar problemas concretos planteados por la comunidad para de esa manera obtener conocimiento compartido y encuentro de nuevos saberes y no una repetición continua de información contenida en algún libro. No se puede concebir a un docente sin investigación. El mismo debe extraer de su "laboratorio" el conocimiento y llevarlo a las aulas de clase.

La docencia de calidad se fundamenta en una investigación permanente, la cual, en su esencia, busca la verdad, basada en una realidad circundante. Es necesario que el docente universitario, para ejercer la investigación, se forme, especialice y esté en continua actualización en el área de conocimiento de su competencia. Debe incluso transmutar hacia todos los niveles que le sean afines. Tal como lo dijo Einstein, citado por Thorpe (2001): "Toda la ciencia no es más que el refinamiento del pensamiento cotidiano" (p. 18).

En Venezuela y en la mayoría de países de América Latina, ese proceso de investigación no se está llevando a cabo de una manera cabal, en virtud de que, tal como lo afirma Gutiérrez y Briceño (1994):

El modelo de Universidad que desde sus inicios ha prevalecido en Venezuela, es el de una universidad semejante a la francesa en la cual la investigación no es el eje de las actividades. Según este modelo, la docencia y la investigación son acciones independientes. El conocimiento es acumulativo, por lo tanto es posible que exista el docente que lo acumula y luego lo trasmite a un individuo que se convierte en receptor de conocimientos (p. 33).

Por su parte, los organismos del Estado también tienen sus criterios para explicar la falta de investigación por parte de los docentes de las universidades venezolanas. Entre otros, se mencionan los siguientes:

La masificación trajo como consecuencia darle prioridad a la docencia en detrimento de la investigación y la extensión. A pesar que para

Castellanos (2001) las universidades deben “promover una mayor interrelación del sector con las comunidades de entorno” (p. 3). Carencia de recursos financieros y no financieros por no considerar a la investigación una actividad prioritaria. La actividad de investigación se ha llevado de manera muy individualizada y de limitado alcance. Carencia de apoyo en las bibliotecas, la falta a tiempo de las publicaciones, equipos especializados, ambientes y condiciones mínimas aptas para llevar a cabo la investigación. La descalificación y desmotivación permanente. Falta de políticas y prioridades en cuanto a la investigación por parte de las universidades (Gutiérrez y Briceño, 1994).

Pareciera entonces, que es prioritario repensar las estructuras académicas vigentes. Para Pérez (1996), existen tres factores que son importantes y que se deben tomar en cuenta en el momento de cambiar las estructuras académicas, ellos serían: 1) La obsolescencia de los conocimientos, 2) la manera como el estudiante aprende se ha modificado debido a los sistemas de información y 3) la generación de nuevos conocimientos no es posible desarrollarla sólo en las aulas de clases, es por ello que se debe tener en cuenta el entorno y sus necesidades.

Es necesario fomentar y promover la creación de un banco de temas o líneas a investigar. Es decir, estrategias educativas para mejorar y crear nuevos conocimientos. Para Ferril (1994) “el conocimiento tiene como característica principal generar nuevos conocimientos, de esta manera la ciencia experimenta un crecimiento de tipo exponencial que progresivamente trata de mejorar la calidad de la vida humana, los bienes y servicios.” (p. 8). Esto se debe a que la obsolescencia de los conocimientos en los últimos años ha avanzado de manera vertiginosa, esto ha traído como consecuencia que el estudiante, para el momento de graduarse, los conocimientos que obtuvo estén obsoletos, lo que implica que tiene que continuar estudiando para estar al día con los mismos, lo que hace necesario crear líneas de investigación que permitirán fortalecer la participación de la educación y el conocimiento.

Como dijo Einstein citado por Thorpe (2001) “Lo único que interfiere con mi aprendizaje es la educación” (p. 16). Los distintos enfoques de la filosofía, han dictado las pautas del proceso edu-

cativo, convirtiéndose éste en un medio para lograr una finalidad impuesta por una idea preconcebida respecto a lo que es el hombre. Es así, como se puede diferenciar la educación de la civilización, la cultura o religión.

Investigar debe ser un proceso continuo, organizado, sistemático, metódico crítico e innovador con el propósito de conocer y hacer inferencias sobre un fenómeno específico, para solucionar un problema en particular y para generar conocimientos, sobre esa base se deben desarrollar las líneas de investigación. Para las universidades la investigación debe generar conocimientos, renovar métodos de enseñanza aprendizaje, debe dar aportes a la sociedad y propender a los cambios. Para Hurtado (1998): “... se considera investigación no sólo aquella orientada hacia el descubrimiento de leyes universales, sino todo tipo de indagación que conduzca también al conocimiento y comprensión de situaciones específicas o particulares” (p. 31).

Para que la investigación en las universidades tenga éxito, se hace necesario diseñar políticas institucionales, normas y reglamentos, en donde se valore y estimule la investigación, así como crear un clima propicio para que los profesores y estudiantes puedan llevar a cabo el proceso investigativo.

La investigación debe entenderse como la actividad primordial de la educación superior. “Debe ser una forma de trabajo intelectual, una actitud diaria del profesor, una constante institucional” (Serrano, 1997, p. 41). Toda la actividad académica del profesor debe estar orientada a la investigación. Para ello, la institución debe garantizar un clima investigativo apropiado, autonomía e independencia, ya que éstas son condiciones indispensables para crear la *cultura investigativa institucional* como una manera de pensar. El profesor debe construir los conocimientos que transmite a través de la investigación; puesto que el aprendizaje no se puede limitar a la repetición y reproducción; ya que, “no hay signo más claro de locura que repetir lo mismo una y otra vez esperando resultados distintos” (Einstein citado por Thorpe, 2001, p. 18).

La investigación debe ser una tarea indispensable si se quiere lograr el desarrollo económico y social del país, ya que la diferencia entre

las naciones estriba no solamente en los recursos naturales o materiales; sino, en los recursos intelectuales y el desarrollo científico y tecnológico con que se cuente. Reforzar las publicaciones y validar los argumentos expresados en ella. Esto es importante puesto que la permanencia del conocimiento dependerá en gran parte del trabajo científico que desarrollen los actores del proceso (profesores y estudiantes de pre y postgrado y egresados).

Bajo esta perspectiva, la enseñanza universitaria debe entonces, estar orientada a la búsqueda del saber, a propiciar la investigación y a la difusión de conocimientos. La investigación que se haga en la universidad debe ser medida de alguna manera. Un indicador tradicional es determinar la cantidad de profesores que están dedicados a la actividad de investigación. Para incrementar el número de investigadores se han creado en el país diferentes premios, entre ellos tenemos el Programa de Promoción al Investigador (PPI), el cual en su primera convocatoria, cambió la percepción que se tenía sobre el número de investigadores, pues acudieron solamente 1.250 investigadores y cumplieron con los requisitos sólo 745.

Para el año 2000, del total de profesores en el país (22.866), sólo 1.696 son reconocidos como investigadores, es decir que únicamente 7,42% de PPI - ULA = $\frac{1.696}{22.866} = 7,42\%$

los profesores que existen en el ámbito nacional están dedicados a la investigación. Particularmente la Universidad de Los Andes presentó datos en cuanto a investigación (Cuadro 1).

Esta institución tiene un total de 2.370 profesores activos, y poseía para el año 2000, 304 profesores acreditados como PPI, lo que significa que 12,82% de sus profesores califican como investigadores reconocidos, y, de ellos sólo 10 pertenecen a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes (FACES-ULA) y ninguno al Departamento de Contabilidad y Finanzas. Del total de profesores de la ULA, sólo ese porcentaje se dedica a la investigación. Sin embargo, no se tomó en cuenta que en las universidades existen muchos otros investigadores que por una razón u otra no entran al programa PPI, no obstante en cuanto a investigaciones, la ULA presenta un alto porcentaje con respecto al total de proyectos de investigación nacional. Con respecto al Premio Estímulo al Investigador (PEI), los profesores acuden más a ese baremo; de la FACES-ULA sólo 27 profesores han recibido ese premio. Pero, cabe destacar que en la convocatoria 2002 del PPI, del total de trece (13) profesores de la FACES-ULA que recibieron el premio, nueve (9) pertenecen al Departamento de Contabilidad y Finanzas, lo que significa crecimiento académico en cuanto a investigación se refiere.

Cuadro No. 1
Relación entre Investigaciones y Profesores y relación entre Profesores Investigadores y el total de Profesores

$$\text{Relación PPI / Total ULA} = \frac{\text{PPI - ULA}}{\text{Total profesores ULA}} = \frac{304}{2.370} = 12,82\%$$

$$\text{Relación PPI / Total ULA} = \frac{\text{PPI - ULA}}{\text{Total profesores ULA}} = \frac{759}{2.370} = 32,03\%$$

Según patrones de la Unión de Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), citada por Moreno (2001), en Venezuela, sólo cerca de 3.000 investigadores activos se destacan en labores para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, cuando realmente deberían ser más de 23.000. En las universidades venezolanas se gradúan al año cinco (5) investigadores por cada millón de habitantes, cuando países como Alemania, Francia, Estados Unidos e Israel gradúan alrededor de ciento veinte (120) al año. Los artículos científicos en Venezuela no superan los cincuenta (50) anuales mientras que Israel publica alrededor de 1.300 artículos al año y en Estados Unidos aproximadamente 1.000 anuales. Es por ello que se debe apoyar las publicaciones como una manera de incentivar e incrementar la investigación, porque muchas veces el docente se pregunta: ¿Para qué investigo, si mi trabajo no va a ser difundido?

Una manera de canalizar el proceso investigativo es a través de la creación de Centros de Investigación Contable, quienes serían los encargados de agrupar de manera organizada y sistemática a las líneas de investigación, que deberían derivarse de las necesidades de una comunidad en particular. Partiendo de la premisa de que un logro no se puede ver de manera aislada sino que depende del esfuerzo mancomunado de un grupo interdisciplinario, unido ante la solución de un problema común. Es por ello que para Michelena (1999): "Los logros en investigación que requiere la sociedad no pueden obtenerse en forma aislada. Es mediante el esfuerzo combinado de hombres y recursos que pueden alcanzarse resultados significativos" (p. 217). Desde esa perspectiva los centros de investigación tendrán permanencia y supervivencia en la medida que satisfagan las necesidades de la comunidad, puesto que el problema de ellos, no se refiere sólo al manejo eficiente de los recursos o a la pertinencia o no de las actividades realizadas, sino a que la investigación esté integrada a los procesos sociales y económicos del país. Para la autora, los centros de investigación deben basarse en los siguientes criterios de desempeño: logro de objetivos, resultados pertinentes que contribuyan a generar conocimiento, compatibilidad entre los objetivos y me-

tas del centro con la institución educativa, los resultados deben tener impacto educacional y eficiencia económica, vinculación a través de los proyectos del sector productivo con los centros de investigación, debe existir compatibilidad entre los objetivos del centro y el de los investigadores.

Cabría preguntarse si en los institutos de educación superior donde hay centros de investigación se están dando estos criterios de desempeño, puesto que una de las críticas que se hacen, por citar sólo una, es la escasa vinculación del sector productivo con el financiamiento de los proyectos. La inversión privada ha tenido poca participación en la ejecución de los proyectos de investigación, por lo que los centros han dependido en su mayoría de la asignación presupuestaria de los recursos que les destine el Consejo Universitario, y para nadie es desconocido que las universidades han venido año tras año haciendo recortes presupuestarios y la partida que más ha sido afectada es la destinada a la investigación. Los centros de investigación hasta el momento no han sido capaces de autogestionarse, debido a la escasa participación que han tenido al plantear soluciones concretas al sector productivo del país. Núñez y Davies (2001) señalan que en los últimos años lo que se ha dado es un forcejeo entre las instituciones dedicadas a la investigación y las organizaciones gubernamentales para lograr un financiamiento para el sector científico. En la última década el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), que Venezuela destina a la inversión en ciencia y tecnología no ha superado el 0.49%, estando muy lejos del 2% del PIB que es el parámetro ideal de financiamiento para investigación según la UNESCO.

Los centros de investigación de las universidades deben cambiar esa manera de actuar y redefinir sus estructuras y su desempeño en la medida de que contribuyan con el compromiso social para el cual fueron creados. Se debe pensar en ellos de manera organizacional, dando prioridad a las relaciones con el entorno, tanto el interno como el externo, reorientando la planificación, desarrollando una verdadera cultura organizacional, reformando la filosofía directriz y renovando el estilo de gerencia. (Michelena, 1999). Es por ello que toda investigación debe entre otras cosas:

5.1. Comunicar los resultados

Utilizar las aulas como expresión de valor entre la investigación y la docencia: los sistemas de información han modificado la manera como el estudiante aprende, ya se tienen simuladores de vuelo, se opera a través de computadoras, en química se enseña a través de simulación de experimentos. Internet ha modificado el comportamiento para aprender y utilizar información.

No es posible generar nuevos conocimientos sólo en las aulas de clases, es necesario que sea tomado en cuenta el entorno y sus necesidades. La función del docente como investigador es una de las más importantes, pero esa investigación "... además de la responsabilidad de llevarla a cabo, debe hacerla corresponder con las exigencias e intereses propios de una sociedad: valores culturales, intereses económicos, procesos operativos, fines y metas institucionales, entre otros, que afectan directamente tanto al rol de investigador como a la acción misma de investigar". (Chacín y Padrón, 1996, p. 78).

El interés por la investigación en Venezuela comenzó con mayor fuerza y ahínco con el modelo democrático, ya que el proceso de modernización estaba asociado con la ciencia y la tecnología a través de la educación y muy específicamente la educación superior (Hurtado, 2000).

Es indispensable periódicamente preparar encuentros de investigadores, foros, ponencias, charlas; divulgar los conocimientos en general, para de esta manera estar al día con los mismos, puesto que éstos avanzan de manera vertiginosa.

5.2. Crear un Método Particular de Iniciación

Es necesario sentar en el estudiantado las bases o premisas fundamentales de lo que se desea transmitir en cada disciplina. Para ello urge un cambio en los modelos de enseñanza: pasar de las clases magistrales a clases participativas, así como fortalecer el uso social del conocimiento, ya que se está enfrentando el problema de escasa demanda de profesionales.

Es por ello, que en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Vi-

sión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior (1998), se establece que:

Se debe promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación como parte de los servicios que se ha de prestar a la comunidad, proporcionando las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas. (p.162).

Es necesario una revisión profunda de los currícula, puesto que las modificaciones que han sufrido en los últimos años son pocas, pero los cambios a los cuales ha estado sometida la sociedad en las últimas décadas del siglo XX, han sido rápidos y profundos que han originado en los institutos de educación superior, la reformulación del modo de producción y transmisión de conocimientos. Para Pérez (1996), los sistemas de ideas y creencias que sostienen la enseñanza universitaria deben ser revisados, por una parte, para recoger las innovaciones y, por la otra, para fortalecer los valores universales que las universidades pretenden y deben transmitir.

Estos cambios no deben referirse sólo a revisiones curriculares, sino también a la manera en que se concibe a la educación, por lo que se hace necesario una visión integral de la docencia y de la investigación. Dado que los docentes venezolanos hacen vida universitaria en los departamentos, las propuestas de cambio y la iniciativa para lograr esos objetivos deben partir de éstos, y para ello, se deben diseñar programas que generen transformaciones en la actitud del docente, haciendo mayor énfasis en la investigación, transformando los departamentos en centros de investigación para la generación, orientación y divulgación de nuevos conocimientos, abriendo caminos a este modelo de sociedad emergente donde predomina el conocimiento.

Para Najmanovich (2000) "El mundo o la naturaleza tampoco apareció de golpe, sino que llevo mucho tiempo desgajar al hombre de su entorno, separarlo de la tierra y de Dios, aislarlo de

su comunidad para producir un individuo”, esto lleva a lo siguiente: el conocimiento no se ha producido en un sólo momento, ni existe un tiempo predeterminado para ello, el mismo es infinito, es un proceso en el cual se está durante toda la existencia.

6. Conclusiones

Las Universidades Venezolanas, y la Universidad de Los Andes en particular, deben tomar conciencia de su rol ante la sociedad, que no puede ser otro, sino el de dar cumplimiento a su misión, a través de la adaptación a los cambios que se generan de una manera vertiginosa actualmente, tanto en el mundo, como en el país, que persiguen obtener la excelencia por medio del conocimiento ampliado. La docencia no debe conformarse con impartir conocimientos incuestionables, sino que, a su vez, debe generarlos, enriquecerlos, agregándoles y aportándoles nuevos epistemes que contribuyan con la revalorización de la educación. Por ello, se deben reforzar los valores, entendidos éstos como patrones de comportamiento compatibles con el entorno que circunda al individuo, puesto que la calidad de nuestras vidas dependerá del valor de los objetos que usemos, gocemos o seamos capaces de crear. No deben ser solamente exigidos a los estudiantes, si no a todos los miembros de la comunidad universitaria, en especial, a los profesores, ya que ellos serán el patrón a imitar por parte del estudiantado y los llamados a reforzar, a través de sus clases, estas guías de conducta. El camino a seguir: la Investigación.

Igualmente, debe lograrse la interacción de las variables curriculares relacionadas con el medio ambiente, para lograr un grado de satisfacción en la comunidad, los estudiantes, profesores y egresados. Uno de los grandes desafíos de la Universidad de Los Andes en general y la FACES en particular, es tomar el liderazgo en cuanto a la construcción de conocimientos. En función de este reto, se hace necesario abrir la mente creadora, la imaginación sin límites, la buena voluntad y disponer de las condiciones suficientes para que nazca y se fortalezca la reflexión científica, base de la ciencia, plataforma de la tecnología, dispensadora de bienestar e impulsadora del progreso de la so-

ciudad. En medio de este contexto universitario, las ciencias sociales constituyen, sin lugar a dudas, esa parte del saber humano que asume y aprovecha los avances de las otras ciencias, las nuevas teorías, su valor heurístico, sus prácticas y los cambios de paradigmas que en ellas se han producido, y que de alguna manera afectan las diferentes dimensiones de la vida política, económica y social; convirtiéndola en una ciencia transdisciplinaria aplicada al manejo eficiente de los recursos escasos frente a las múltiples necesidades de la sociedad.

Se predica y se practica un episteme para la producción del conocimiento, pero también para la felicidad del hombre. Un episteme que permita desvestir la realidad y disfrutarla hedónicamente. Un episteme inscrito en un ambiente de armonía ecológica con los demás seres del planeta. Un episteme que resuelva problemas, no que los cree. La epistemología y la ética deben ser los paladines en el proceso de construcción y aplicación del conocimiento contable. “Los analfabetas del siglo XXI no serán aquellos que no sepan leer y escribir, sino los que no puedan aprender, desaprender y volver a aprender” (Toffler citado por Thorpe, 2001, p. 29). Es por ello, que las universidades son las llamadas a estar a la vanguardia en la generación de nuevos conocimientos y adaptarse a los constantes cambios a los cuales está sometido el individuo en la “*Sociedad del Conocimiento*”, lo cual abre un espacio importante para la construcción de nuevos saberes a través de la investigación.

Referencias Bibliográficas

- Albornoz, O. (1997). **La cuestión de la productividad, rendimiento y competitividad académica del personal docente y de investigación en América Latina y del Caribe.** CRESAL / UNESCO. Caracas.
- Barros, N. (1995). **A propósito del currículo y la formación de investigadores.** Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”. Vicerrectorado Académico, Decanato de Postgrado. Caracas.

- Castellanos E. (2001). **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación. Ciencia y Tecnología para la Gente.** Ministerio de Ciencia y Tecnología. Caracas.
- Chacín, M. y Padrón, J. (1996). **Investigación – Docencia. Temas para Seminario.** Publicaciones del Decanato de Postgrado Universidad Experimental Simón Rodríguez. Caracas.
- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial N° 36.860. Caracas.
- Ferril, M. (s/a). **Necesidad del conocimiento interdisciplinario del profesional contable en el nuevo milenio a través de la educación continuada.** Conferencias y Congresos Revista El Contador Samaritano.
- González, J. (1999). **¿Cómo generar líneas de investigación desde la investigación holística?** Memorias de las Primeras Jornadas Internacionales de Investigación Holística. Reflexiones en torno a la investigación y a la holística. Caracas: CONICIT, FUNDACITE. SYPAL.
- Gutiérrez, E. y Briceño M. (1994). *"Estudio exploratorio de los factores individuales y organizacionales que inciden en la labor universitaria del profesor universitario de post – grado"*. **Revista Perfiles**, año 17 N° 2.
- Hurtado, J. (1998). **Metodología de la investigación holística.** Caracas: SYPAL.
- Hurtado, J. (2000). **Retos y Alternativas de la formación de investigadores.** Caracas. SYPAL.
- Michelena, E. (1999). **Los Centros de investigación holísticos en instituciones de educación avanzada.** Memorias de las Primeras Jornadas Internacionales de Investigación Holística. Reflexiones en torno a la investigación y a la holística. Caracas: CONICIT, FUNDACITE. SYPAL.
- Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Consejo Nacional de Universidades. Oficina de Planificación del Sector Universitario (2000). **Plan de Implantación Proyecto Mejoramiento de la Calidad y de la Equidad de la Educación Universitaria en Venezuela.** Autor, Caracas.
- Moreno L. (2001). **Del globalismo excluyente a la globalización compartida. El tercer milenio y los nuevos desafíos de la educación. América Latina y el caso Venezolano.** Caracas: Panapo.
- Najmanovich, D. **Programa de Seminarios por Internet.** Seminario Epistemología. <http://www.psiconet.com/seminarios/epistemologia7clase7.html> (04/03/00).
- Normas para la Modernización y Transformación Curricular (1997).
- Núñez, M. y Davies, V. **El País que recibirá Chavez (IV).** La investigación Nacional se descapitaliza. <http://www.elnacional.com/archive/result.asp?file=/archivedata/1999/01/19pcts1,htm&rest=descapitaliza> (12/04/01).
- Pérez, A. (1996). **Universidad y futuro en América Latina.** Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. La Habana.
- Rangel, D. (1982). **Acerca de la investigación.** Caracas: El Universal 9 de Febrero.
- Rojas, W. (1997). **La educación: la investigación, el investigador una cuestión vital para el desarrollo disciplinal contable. Saberes. Argumentos Contables.** XIII Congreso Colombiano de Contadores Públicos. I Encuentro de Contadores de la Cuenca del Caribe. Colegio Colombiano de Contadores Públicos. Cartagena de Indias.

Serrano, R. (1997). **La gestión de la investigación en la universidad.** Elementos para construir la educación superior del futuro. Memorias de la reunión preparatoria de la conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior. Caracas: CRESAL/UNESCO.

Thorpe, S. (2001). **Cómo pensar como Einstein. Maneras simples de resolver problemas imposibles.** Bogotá: Norma.

UNESCO-CRESAL (1998). **Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación del siglo XXI: Visión y Acción.** París: UNESCO.

Villarroel, C. (1995). **El Currículum y la Formación e Investigadores.** Ediciones del Decanato de Postgrado. Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez"